	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 10-04-2024	HORA: 16:00
CONTRATO N°	045-06-J-EMAVI-GRUAC-2024	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	10-ABRIL-2024	
OBJETO DEL CONTRATO	RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN SOCIEDAD COLOMBIANA DE COMPUTACIÓN PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ".	
VALOR DEL CONTRATO	$895.488	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN	
CONTRATISTA	SOCIEDAD COLOMBIANA DE COMPUTACION	
INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)	OD15. SOFI LORENA RIOCAMPO (PRINCIPAL) CT. LEIDY GARZON DIAZ (SUPLENTE)	
FORMA DE PAGO	PAC JUNIO 2024 (PAGO ÚNICO)	
PLAZO DE EJECUCIÓN	31-DICIEMBRE-2024	
GARANTIA CONTRACTUAL	NO APLICA PARA EL PRESENTE LOTE, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ESTUDIO Y DOCUMENTO PREVIO DEL PROCESO	
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NO APLICA PARA EL PRESENTE LOTE, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ESTUDIO Y DOCUMENTO PREVIO DEL PROCESO	

El día 10-ABRIL-2024., en Santiago de Cali, se reunieron JOHANY ARMANDO CARREÑO, en su condición de contratista, OD15. SOFI LORENA RIOCAMPO, en calidad de Supervisor o interventor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN SOCIEDAD COLOMBIANA DE COMPUTACIÓN PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA**

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 10-04-2024	HORA: 16:00
		PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Participación en capítulos de la Sociedad Colombiana de Computación (SCo2)
- Respaldo en las publicaciones por parte de la Sociedad Colombiana de Computación (SCo2)
- Descuento para inscripción a eventos de la Sociedad
- Aportar al Desarrollo de Colombia impulsado por la investigación en Computación
- Participación como organizador de eventos (en los casos que así aplique)
- Participación en Becas en eventos SCo2 (en los casos que así aplique)

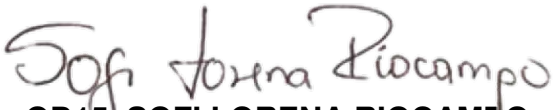
OBSERVACIONES

NINGUNA

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:



JOHANY ARMANDO CARREÑO GAMBOA
Presidente – Representante Legal Sociedad Colombiana de Computación
C.C. 91.479.573 expedida en San Vicente de Chucuri (Santander)
CONTRATISTA



OD15. SOFI LORENA RIOCAMPO
SUPERVISORA PRINCIPAL